



Corte Suprema de Justicia de la Nación

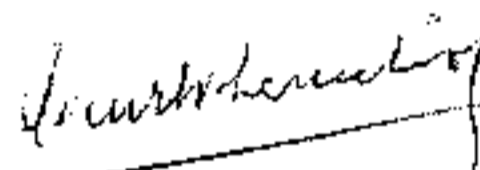
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1992.

Visto que con fecha 2 de diciembre del corriente año la Subsecretaría de Administración comunicó que el señor Jorge Leonardo Grioli renunció al contrato con fecha 31 de agosto ppdo. y teniendo en cuenta que por resolución N° 1819/92 se efectivizó el personal contratado de esa dependencia figurando entre otros el señor Grioli.

SE RESUELVE:

Modificar en forma parcial la resolución N° 1819/92 en el sentido que el cargo de auxiliar administrativo correspondiente al señor Jorge Leonardo Grioli debe figurar como vacante.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION